



“EL ICETEX debe mirar a las regiones”: Mauricio Toro

■ 6 ENTREVISTA



Motociclistas neivanos sin ‘Dios ni Ley’

■ 10 Y 11 CIUDAD



Chile rechaza una nueva Constitución

■ 7 PANORAMA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.067

\$ 1500



Dolor, por el fatídico viernes

La tarde del 2 de septiembre del 2022 queda marcada en la historia del Huila como una de las más violentas. 7 policías asesinados y uno que logró escapar de la muerte, es el saldo de la emboscada en el Corregimiento San Luis. El presidente Gustavo Petro se apersonó de la situación y lideró la visita a la zona, al llegar entregó un reporte y realizó anuncios importantes. Para hoy se espera la entrega de los cuerpos de los uniformados. [PÁGINAS 2 y 3](#)

Huila avanza en la producción de aguacate Hass

La producción de aguacate Hass cada vez aporta más a las dinámicas económicas del país. Pese a las diversas afectaciones que han venido teniendo los diversos cultivos, se han adelantado procesos de exportación que favorecen a los sectores productivos de Colombia y el Huila. En mayo, las exportaciones de esta variedad sumaron US\$93,1 millones en el país y llegaron al quinto renglón de las ventas externas del agro.

[PÁGINAS 4 y 5](#)

¿En alerta seguridad en la Asamblea y la Gobernación del Huila?

[PÁGINA 7](#)

Alגעireños clasificaron al Festival Nacional de Cine Smart Films Colombia

[PÁGINA 13](#)

Huila presente en la Maratón de Medellín

[PÁGINA 16](#)

Cierre de EPS Comfamiliar desnuda crisis del sector salud

El reciente cierre de la EPS Comfamiliar, vuelve a poner el dedo en la llaga sobre las crisis del sector salud en Colombia. 540.136 usuarios debieron ser trasladados a otras EPS, con las implicaciones que esto tiene para la red prestadora. La SuperSalud anuncia garantías para la prestación de los servicios y tratamientos a los usuarios. Entre tanto son varios los usuarios que se ven afectados.

[PÁGINAS 8 y 9](#)

Primer plano

Un fatídico viernes en el que la guerra le ganó a la vida

■ La tarde del 2 de septiembre del 2022 queda marcada en la historia del Huila como una de las más violentas. 7 policías asesinados y uno que logró escapar de la muerte, es el saldo de la emboscada en el Corregimiento San Luis. El presidente Gustavo Petro se apersonó de la situación y lideró la visita a la zona, al llegar entregó un reporte y realizó anuncios importantes. Para hoy se espera la entrega de los cuerpos de los uniformados.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

En la memoria y en los corazones de los huilenses quedará el recuerdo del estallido que sacudió al departamento el viernes del 2 de septiembre del 2022. Hoy siete familias lloran la ausencia de sus seres queridos y una más agradece el milagro de la vida que en medio de la crueldad se escabulló para convertirse en el símbolo de la esperanza. Fueron 7 sueños los que se apagaron, 7 familias que deberán vivir de los recuerdos y una más que deberá luchar para que la crueldad y la guerra no estén por encima de los sueños.

Desde el ataque con carro bomba que dejó un saldo escalofriante de 22 Policías muertos en la ciudad de Santander en enero del 2019, no se había presentado en el país un ataque de tal magnitud como la registrada la tarde del 2 de septiembre en el corregimiento San Luis en el departamento del Huila.

“Al parecer activaron un campo minado al paso de los uniformados y luego los remataron con ráfagas de fusil”, esas fueron las declaraciones dadas por moradores de la zona quienes tuvieron que recordar la época de violencia que vivió el corregimiento y que deja rastros del conflicto armado que parece no dar tregua ni en

“Al parecer activaron un campo minado al paso de los uniformados y luego los remataron con ráfagas de fusil”, fueron las declaraciones dadas por moradores de la zona quienes tuvieron que recordar la época de violencia que vivió el corregimiento y que deja rastros del conflicto armado que parece no dar tregua ni en



Siete son los rostros de los 7 uniformados muertos en la emboscada.

departamento ni en Colombia. “Yo venía de trabajar y cuando escuché fue la detonación que estremeció la casa. No se escucharon gritos ni nada. Por cerca de 10 minutos puros tiros. Nunca había ocurrido esto en esta vereda que es la más pobre y la más afectada”, es el relato de uno de los habitantes de la Vereda Corozal.

Vida en medio de la muerte

Y fue en ese preciso instante de tiempo en el que la vida se levantó en medio de la muerte para dar esperanza. Gustavo Alberto Esquivel Rojas Esquivel con solo tres meses de haber entrado a la Policía Metropolitana de Neiva y con 18 años se convierte en el único sobreviviente de la masacre más reciente en la historia del Huila que enlutó a todo el país.

Pese a estar en semejante situación, y con laceraciones en su cuerpo, Esquivel se arrastró por entre la

maleza que le sirvió de camuflaje para poder escapar del sitio de los hechos antes de que llegaran los asesinos a rematar a sus 7 compañeros; la idea era no dejarlos con vida, razón por la cual no bastó un artefacto explosivo, sino que el odio y el resentimiento entraron en forma de ráfaga de balas al cuerpo de los uniformados.



El presidente de la República Gustavo Petro llegó a la ciudad para apersonarse de la situación y luego de recorrer la zona hizo varios anuncios.

Primer plano



Gustavo Esquivel; el símbolo de la esperanza.

La emboscada terminó con la vida de los Intendentes Wilson Cuellar Losada y Luis Sabi Gutiérrez, los Patrulleros Duverney Carreño Rodríguez y Jhon Bautista Vargas; y los Auxiliares Cristian Cubillos Borbón, Santiago Gómez Endes y Arles Mauricio Pascuas.

En el lugar de los repudiables hechos, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) documentó con evidencias de fotografía y planimetría, las condiciones en que se cometió el crimen. Además, se recaudaron los elementos materiales probatorios encontrados en el lugar del ataque.

La Fiscalía informó también que en el proceso participan expertos en patología y medicina forense, además de técnicos y asistentes forenses del Instituto Nacional de Medicina Legal que se encargarán de la aplicación del protocolo para finalmente entregar los cuerpos a sus familiares.

El rescate

Gustavo, sin importar el dolor físico que hubiese podido tener, sacó la valentía de huir hasta un punto en el que se sintió más seguro y aunque su familia por algunos momentos lo creyeron muerto, “Dios nos dio la posibilidad de volverlo a ver con vida”, expresó su padre Jesús María Esquivel.

Entre lágrimas y con los ojos iluminados contó que el gran sueño de su hijo era ser Policía, motivo por el cual estaba en la Institución desde el momento en el que tuvo su mayoría de edad.

Jesús María describió a su valiente hijo como un “niño muy noble, es mi segundo hijo, muy educado y sencillo y para la gloria y honra de Dios, hoy lo voy a volver a ver”, sin embargo, también relató que su hijo en algunas ocasiones le había contado que sentía temor ya que la zona en la que se encontraba estaba muy marcada por la violencia, “decía que era una zona peligrosa y que no sabía qué podía pasar”, añadió.

“El parte médico del uniformado indicó que tiene solamente un par de escoriaciones en su mano derecha. Está siendo valorado por psiquiatría en la clínica de la Policía de Neiva”, dijo el comandante de la Policía Nacional, General

Es de señalar que en esta región hacen presencia el frente 'Ismael Ruíz', de las disidencias de las FRAC, con injerencia en el departamento del Tolima, que es aliada a su vez a la columna móvil 'Dagoberto Ramos' que tiene una alta presencia en el departamento del Cauca.



En medio de velatones se les rinde homenaje a los héroes de la Patria.

Henry Sanabria.

Es de señalar que en esta región hacen presencia el frente 'Ismael Ruíz' de las disidencias de las FARC, con injerencia en el departamento del Tolima, que es aliada a su vez a la columna móvil 'Dagoberto Ramos' que tiene una alta presencia en el departamento del Cauca.

Estos grupos como se ha dicho en algunas ocasiones buscan afianzar las rutas de paso de la marihuana cripy y la cocaína que se produce en el norte de Cauca a través del departamento de Huila.

El presidente de los colombianos, Gustavo Petro Urrego, arribó a la ciudad de Neiva la noche del viernes anterior para apersonarse de la situación en compañía de miembros de su cúpula militar, como el ministro de Defensa Iván Velásquez Gómez y altos miembros del gobierno Nacional para poder tomar control de lo que describieron como “un sabotaje a la paz total”.

Los rostros que se llevó la guerra

Luego de una actividad de bienestar social realizada en un corregimiento vecino sobre las 10:30 de la mañana partieron para San Luis los 8 policías en una camioneta adscrita a la Policía Metropolitana de Neiva y sobre las 2:30 de la tarde pasando por la Vereda Corozal se apagó la vida de los uniformados que aunque sentían miedo de estar en esta zona, su amor y juramento a la Patria hacía que se mantuvieran firmes en la intención de cuidar, si era necesario con su vida, la tranquilidad de la sociedad. Y así fue. Perecieron en este ataque

los Uniformados:

■ Intendente, Wilson Jair Cuellar Losada: 42 años y oriundo de Rivera (Huila). Llevaba más de 20 años en la Institución. Era casado y deja tres hijos. Actualmente era comandante de escuadra de la Fuerza Disponible. Tenía siete condecoraciones y 88 felicitaciones.

■ Intendente Luis Alberto Sabi Gutiérrez: 37 años y oriundo de Neiva. Era casado y deja dos hijas. Llevaba más de 18 años en la Policía. Era comandante de Grupo de Reacción. En su hoja de vida reposan 8 condecoraciones y 51 felicitaciones.

■ Patrullero Duverney Carreño Rodríguez: 39 años y oriundo de Bucaramanga. Deja a sus dos hijos. Llevaba 20 años en la Institución. Era integrante de la Fuerza Disponible. Tenía 6 condecoraciones y 44 felicitaciones.

■ Patrullero Jhon Fredy Bautista Vargas: 31 años y oriundo de Pesca (Boyacá). Era casado y deja un hijo. Llevaba 12 años en la Institución. En la actualidad integraba la Fuerza Disponible. Tenía en su hoja de vida 3 condecoraciones y 52 felicitaciones.

■ Auxiliar de Policía Santiago Gómez Endes: 18 años y era oriundo de Neiva. Llevaba 3 meses en la Institución. Contaba con siete felicitaciones.

■ Auxiliar Cristian Ricardo Cubillos Borbón: 20 años y oriundo de Neiva. Llevaba 3 meses en la Institución. Tenía siete felicitaciones en su hoja de vida.

■ Auxiliar de policía Arles Mauricio Pascuas Figueroa: 19 años y oriundo de Neiva. Llevaba 3 meses en la Institución. Tenía siete felicitaciones.

Anuncios importantes

Luego de que el presidente de la República inspeccionara el lugar de los hechos y analizara la situación de que viven los moradores de la zona hizo anuncios importantes en medio de una rueda de prensa que tuvo lugar en la base Antinarcóticos del Aeropuerto Benito Salas de Neiva.

Uno de los más importantes anuncios que hizo Petro Urrego fue el retiro de todos los auxiliares de la Policía que se encuentren en zonas de alta peligrosidad ya que son jóvenes que empiezan su vida en la institución.

“No puede haber auxiliares de la policía en las zonas de conflicto. Por su nivel de experiencia que es bajo. Son jóvenes y hay que cuidar la juventud. Le he pedido al director general Sanabria que saque a los jóvenes de esas zonas”, indicó el jefe de Estado.

La mala conectividad y el arreglo de la vía son asuntos de urgente solución en esta vereda ya que el estado de la carretera fue lo que ayudó a que la masacre fuera perpetuada. Así mismo, la paupérrima comunicación fue lo que no permitió que el único sobreviviente se comunicara con sus allegados ni pudiera informar sobre su estado.

“Las inversiones han llegado muy pocas al territorio. Se nota el no cumplimiento de los acuerdos de paz. No hay conectividad y no se puede comunicar nadie, ellos tenían celulares y no podían hacerlo, incluso el muchacho que logró escapar pasó buena parte de la noche sin poder llamar”, dijo el Presidente.

La carretera “que es una trocha, facilitó la emboscada porque tiene una curva de 90 grados donde tenía que frenar la camioneta. Hay que planificar los desplazamientos en este tipo de zonas. La carretera debe tener una transformación, extraña que con los recursos de paz que ha gestionado el gobierno, no se haya hecho nada. Nos hemos comprometido a que sea contratada con la comunidad el arreglo de la misma”, sostuvo el mandatario.

El alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón sostuvo su intención de coayudar para el mejoramiento de la vía y de las condiciones de vida de las personas de la Vereda y el Corregimiento.

Al cierre de esta edición se conoció que hoy en el transcurso de la mañana serán entregados los cuerpos de los 7 uniformados a sus familias.

Regional

Entre afectaciones y expectativas: Huila avanza en la producción de aguacate Hass

■ La producción de aguacate Hass cada vez aporta más a las dinámicas económicas del país. Pese a las diversas afectaciones que han venido teniendo los diversos cultivos, se han adelantado proceso de exportación que favorecen a los sectores productivos de Colombia y el Huila. En mayo, las exportaciones de aguacate Hass sumaron US\$93,1 millones en el país y llegaron al quinto renglón de las ventas externas del agro.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López

Para 2021, el área sembrada de aguacate Hass se registró en 119.283 hectáreas las cosechadas alcanzaron las 94.110 hectáreas, logrando una producción de 979.617 toneladas, según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (Upura). Aunque la producción de aguacate en el país se ha consolidado principalmente en la zona de Antioquía y el Eje Cafetero, las áreas sembradas se encuentran distribuidas en ocho departamentos además de los ya nombrados entre los cuales está Caldas, Valle del Cauca, Quindío, Risaralda, Huila, Cauca y Tolima.

Este crecimiento se viene dando tanto a nivel nacional como internacional. Además, más del 95% del aguacate que se exporta en el país tricolor corresponde a la variedad Hass dada la preferencia del consumo en el exterior. Este producto ya ha abierto mercado en aproximadamente 30 países y se espera que se consolide en otros mercados. En los últimos ocho años, los agricultores se han acercado casi a los US\$300 millones exportados a los mercados de Europa, Estados Unidos, China, India, Hong Kong y Argentina, entre otros.

Panorama en el Huila

El departamento del Huila no

De acuerdo con el secretario técnico de la Cadena de Aguacate, infortunadamente en el país no hay quien pueda determinar con certeza las pérdidas ocasionadas en la producción de aguacate, durante las lluvias atípicas registradas durante el 2022. Sin embargo, según algunas indagaciones extraoficiales realizadas con los productores, se podría indicar que han registrado pérdidas del 50% de producción en el departamento del Huila.



La producción de aguacate Hass cada vez aporta más a las dinámicas económicas del país.

es ajeno a la producción del aguacate y desde hace cerca de 5 años varios agricultores vienen buscando una organización gremial frente al producto. Sin embargo, en el Huila se establece la siembra particularmente de la variedad Hass dadas las condiciones climáticas de la región. A raíz de lo anterior, se establecen producciones pensadas en un mercado global y no local, es decir, no se involucran con la producción de aguacate piel verde o lorena.

Según Carlos Felipe Sierra, secretario técnico de la Cadena de Aguacate, las cifras oficiales que tienen en la Gobernación del Huila, existen únicamente 1.200 hectáreas de aguacates, no obstante, consideran que se cultivan más. "Hay tantas debilidades en las estadísticas de Colombia que puede uno dudar de la precisión de las mismas, pero podemos decir sin temor a equivocarnos que, según nuestras cuentas podemos estar en 2.500 hectáreas", señaló.

Afectaciones

El Fenómeno de la Niña, escasez de mano de obra, muerte de árboles por condiciones de largos tiempo de los suelos con niveles de saturación de humedad, incremento de insumos, deslizamientos de tierra, poca atención

Estatal y falta de certificación, son algunas de las principales afecciones que aquejan a los productores de aguacate en la región. Básicamente esto pone en riesgo la actividad de producción agrícola que parece ser prometedora.

Explicó así que, "efectivamente, de las profesiones más nobles y las labores productivas más necesarias para la humanidad es la seguridad alimentaria, pero pasa por situaciones difíciles. Lo que desencadena todo es que estamos bajo el efecto del fenómeno climático de La Niña en donde se incrementan las precipitaciones, entonces se hacen algunos cálculos de conveniencia, de calidad de los suelos para poder usar el establecimiento de algunos cultivos y esos análisis se hacen con condiciones normales. Resulta que, frente a estas dificultades de aumentos de precipitaciones históricas promedios".

Las precipitaciones también pueden incrementar el riesgo de incidencias de algunas enfermedades que irrumpen el proceso normal de producción. A su vez, esto hace que la aplicación de insumos sea en vano.

"La continua precipitación dificulta la realización de las labores en campo y no se puede trabajar en el debido momento. Eso trae otra consecuencia que genera nuevamente pérdida en producción porque si se logró formar el fruto, termina siendo atacado por las dos plagas más complicadas que podemos tener en el departamento, en el caso de daños por trips o monalónion. Así se tengan los recursos para hacer las aplicaciones las condiciones climáticas no dan la oportunidad para poder hacer las labores en el campo", dijo el experto.

Pérdidas y preocupaciones

De acuerdo con el secretario técnico de la Cadena de Aguacate, infortunadamente en el país no hay



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que día 24 abril de 2022 en el municipio de Neiva, falleció el señor JOSE JHON CUETOCUE CUETOCAMBO (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con C.C. No. 76.007.213, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10591691, expedida por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA	: DEICY SOVEIDA CAMPO OSSA
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 25.562.058
CALIDAD	: CÓNYUGE
PERSONA QUE RECLAMA	: KEVIN MAURICIO CUETOCUE CAMPO
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 1.192.792.620
CALIDAD	: HIJO MAYOR
PERSONA QUE RECLAMA	: HELEN MARIANA CUETOCUE CAMPO
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 1.062.081.497
CALIDAD	: HIJA
PERSONA QUE RECLAMA	: JHON ALEJANDRO CUETOCUE CAMPO
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 1.081.415.209
CALIDAD	: HIJO

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4-Secretaría de Educación Departamental.

SEGUNDO AVISO Septiembre 05 de 2022

Atentamente
MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

Regional



Del 100% de la producción, el 60% es para exportación y del otro 40% un 20% es de consumo nacional, el otro 20% no lo compran y está condenado a ser enterrado.

quien pueda determinar con certeza las pérdidas ocasionadas en la producción de aguacate Hass, durante las lluvias atípicas registradas durante el 2022. A diferencia de otros gremios productivos, ellos no cuentan con el talento humano para ejecutar esas evaluaciones y tener información precisa. Sin embargo, según algunas indagaciones extraoficiales realizadas con los productores, se podría indicar que han registrado pérdidas del 50% de producción en el departamento del Huila.

Teniendo en cuenta lo dicho por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), sobre la continuidad de precipitaciones en el resto del año, la preocupación los alberga nuevamente dado que mucha gente empezó a enfocarse por este producto sin los recursos intelectuales y económicos suficientes. Lo que significa que muchos agricultores emprendieron procesos de siembra por experiencia escuchada y no porque realmente tengan claridad en el panorama.

“Vuelven las lluvias y una de las grandes dificultades es que nuestros productores campesinos muchas veces se embarcan ilusionados por los procesos de producción y experiencias que tengan otros agricultores sin tener previsto los suficientes recursos para poder salir adelante con la plantación y en esta circunstancia se requiere que ellos puedan disponer de como pagar mano de obra para mitigar las situaciones mencionadas. Entonces las lluvias que continúan generan preocupación frente a las dificultades para poder cumplir con las obligaciones financieras y los muchachos van queriendo salirse de la producción agrícola por la misma situación”, argumentó Felipe Sierra.

¿Producción en riesgo?

Al parecer, el Huila, mantuvo

durante estos años un convenio con la UPRA para plantar en el departamento el Plan Operativo, Productivo, Social de la Propiedad Rural y ese proceso en conjunto determinó que existe un área con potencial para la producción de aguacate.

“En los procesos agronómicos a veces hace falta que el productor pueda tener un mejor acompañamiento para realizar las labores de la mejor manera posible, que se pueda ajustar los procesos de financiación de manera más precisa y no se adolezca de emprender proyectos con debilidades. Hace falta un poco de infraestructura en vías y ojalá apoyar para que exista una mayor infraestructura en riego predial. Así tendríamos la oportunidad de avanzar un poco más para que

“Hay tantas debilidades en las estadísticas de Colombia que puede uno dudar de la precisión de las mismas, pero podemos decir sin temor a equivocarnos que, según nuestras cuentas podemos estar en 2.500 hectáreas”.



Bajo esta realidad, cada vez es más riesgoso abastecer la seguridad alimentaria.

desde el departamento pudiera salir la fruta al mercado internacional”, agregó el funcionario.

Se hace necesario igualmente que los productores tengan una mejor estructura asociativa y avancen articuladamente para realizar de manera efectiva el proceso de exportación. Así las cosas, según el experto, quizás hoy no sea el mejor momento del producto por las condiciones climáticas, pero haciendo una proyección a largo plazo, hay expectativas grandes.

Hay que tener en cuenta también que en el departamento los productores de aguacate alternan sus cultivos con otros productos, lo que significa que, el 80% de los productores, cuentan con menos de dos hectáreas sembradas.

De ahí la importancia de realizar un modelo de negocio con cada pequeño productor. El 90% de la producción nacional es exportada. “Tenemos que seguir por esa ruta porque no queremos tener que competir con otras marcas de aguacate Hass que se consumen en el país. Considerando que en este momento en producción podemos tener 1.500 hectáreas, lo que equivale a 10 toneladas por hectárea al año. Las otras mil que posiblemente tenemos no están en proceso de producción”, concluyó.

Sin certificados

Teobaldo Jiménez Pérez, presidente de productores de la Cadena De Aguacates y Gerente de la Co-

operativa Huilense de Productores del Agro “COOHPA”, manifestó que, el panorama del producto está complicado debido a que en este momento no tienen certificado para exportar, entonces todo lo que sale de la región, finalmente se registra en otros departamentos. Por tanto, el Huila no aparece como productor en la actualidad.

“Esa es la mayor lucha que tenemos y queremos buscar que las entidades del estado nos ayuden en este proceso. Los insumos están por las nubes y hace que la producción esté mal cuidada. Sin embargo, se ha venido trabajando con algunas alternativas en producción de bioabonos y eso ha hecho que los costos de los abonos disminuyan”, enfatizó el líder gremial.

Del 100% de la producción, el 60% es para exportación y del otro 40% un 20% es de consumo nacional, el otro 20% no lo compran y está condenado a ser enterrado porque no se puede procesar. De ahí nace la idea de buscarle industrialización.

Otra mirada

Por su parte, Martín Fonseca, productor de aguacate, el negocio es viable para exportación, pero para mercado nacional no dado que en Colombia se consumen otro tipo de variedades. Determinó asimismo que, “el apoyo de los entes es muy poco y casi nulo, pues tienen interés en apoyar a los productores, pero falta organización entre ellos. Si las entidades del estado le ponen la atención que tiene otros productos, estoy seguro que el aguacate será uno de los grandes renglones económicos que la comunidad disfruta”, ratificó.

Por ahora, están en proceso de formalización para trabajar con una sola identidad. Ya tienen Comité Departamental de Productores de Aguacate, pero no está legalmente constituida, así que, se encuentran avanzando en eso.



Del 95% de aguacate que se exporta en el país tricolor corresponde a la variedad Hass dada la preferencia del consumo en el exterior.

Entrevista

“EL ICETEX debe mirar a las regiones”

■ El ICETEX tiene que mirar hacia las regiones como el Huila, y a las regiones más vulnerables, así lo dijo Mauricio Toro, el nuevo director de la entidad, quien explicó que viene estudiando desde hace más de cinco años desde el Congreso de la República, las falencias que tiene este modelo de financiación.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

El ex congresista Mauricio Toro se posesionará esta semana como director del ICETEX, y reveló los primeros detalles de su plan de trabajo.

Indicó Toro que hacia el año 2005 el ICETEX se tornó hacia una entidad financiera y esto lo que terminó generando fue que perdiera su parte más humana. Por lo tanto, “la misión es humanizar la entidad y acabar las líneas de crédito que resultaron impagables”, afirmó.

¿Cómo hacer para que el ICETEX llegue a zonas como el departamento del Huila?

Es fundamental y ahí vamos a tener que pensar en la mejor manera de garantizar no solamente la llegada de los créditos y de los beneficios del ICETEX, porque hay que entender también que la entidad tiene convenios internacionales con diferentes países, que son donde se ofrecen becas y posgrados y esa oferta vamos a tenerla que crecer para que aquellas personas que son profesionales puedan también adquirir esas becas, que nosotros podamos garantizar que estas personas de regiones puedan tener acceso a estos créditos en especial la población más vulnerable. Así pues, llegar también, especialmente al campo para que los jóvenes pueden estudiar en las universidades de todos los territorios y las capitales de los departamentos donde están, insisto nuevamente, con unas tasas de interés adecuadas, con un sistema de condonación para los estratos socioeconómicos más vulnerables. Hay que fortalecer la cobertura para poblaciones que hacen parte de las comunidades indígenas, las poblaciones afros, las poblaciones campesinas y las personas afectadas por el conflicto armado.

¿Cuáles son los retos en el ICETEX?

Tenemos tres retos que son fundamentales, en primer lugar, lograr la reestructuración de la forma como la entidad financia los créditos para los estudiantes, con el fin de lo-

“Lograr la reestructuración de la forma como la entidad financia los créditos para los estudiantes, con el fin de lograr un sistema de financiación que tenga unas tasas de interés adecuadas justas y evitar así los problemas que se han venido conociendo de los créditos que se tornan completamente impagables.”



El excongresista Mauricio Toro empezará a ejercer sus funciones como nuevo director del ICETEX desde esta semana.

gar un sistema de financiación que tenga unas tasas de interés adecuadas justas y evitar así los problemas que se han venido conociendo sobre los créditos que se tornan completamente impagables. En segundo lugar volverle a la entidad el cariño a la gente como una marca que los colombianos crean, porque si hay algo que decir aquí es que más de 5 millones de usuarios ha tenido la entidad en los últimos 70 años, estamos hablando de casi 1 millón de usuarios activos anuales que están estudiando gracias a los recursos de la entidad. Tenemos un reto grande y es cómo lograr un esquema de financiación que les permita a los estudiantes continuar con sus líneas sociales de crédito con beneficios de condonación y

evitar la alta deserción. Esto tenemos que bajarlo con las universidades, también para que de esta manera garanticemos que puedan todos los que asumen un crédito terminar la universidad y también terminar de pagar el crédito.

¿Cómo hacer para que los estudiantes le cojan cariño al ICETEX?

Lo primero es empezar a mostrar el cambio de esta reestructuración, de cómo se financian los créditos en la entidad, que sin duda alguna si hacemos un vuelco, vamos a tener mejor estándar, y en segundo lugar empezar a mostrar esa parte humana, atender de la mejor manera los requerimientos y las preocupaciones, explicar muy bien qué implican las condonaciones, cuáles son las condiciones para que una persona pueda adquirir y hacerse a las condonaciones, no a todo el mundo se le puede tratar de la misma manera en términos de que cada línea de crédito y cada deudor es un mundo aparte, y aquí hay que hacer un esfuerzo gigantesco en los puntos de atención del ICETEX para que la gente se sienta comprendida, se sienta entendida y sienta una entidad humana y no

simplemente una entidad más que financia.

¿Cuál ha sido el problema del ICETEX?

El problema del ICETEX viene mostrándose desde que se hizo una reforma hacia el año 2005 que la volvió una entidad estrictamente financiera que terminó descuidando la parte social, creo que esta reforma que se tiene que plantear, tiene que garantizar en primer lugar la autosostenibilidad para garantizar que el impacto siga siendo exponencial, y en segundo lugar la humanización, de la forma como la entidad se acerca a los ciudadanos, como presta dinero, como comunica su forma y como estructura cada uno de sus mecanismos.

¿Qué siente cuando lo nombran director de la entidad?

Se siente una responsabilidad gigantesca, un agradecimiento inmenso tanto al presidente Gustavo Petro, como al ministro de Educación Alejandro Gaviria de haber creído en todo esto que yo he venido trabajando, he venido trabajando los temas del ICETEX desde hace más de 5 años proponiendo diferentes mecanismos de financiación, proponiendo diferentes reformas a la entidad, proponiendo una serie de beneficios para los deudores y sus familias y esto lo veo como un reconocimiento a ese trabajo.

¿Por qué se interesó en este tema?

Cuando yo fui emprendedor, empecé a encontrar que los colaboradores que trabajaban conmigo no podían continuar con sus estudios porque tenían unas cuotas con el ICETEX supremamente elevadas para sus ingresos, debían demasiado dinero desproporcionado de lo que pidieron prestado, es decir pagaban 3, 4, 5 veces más de lo que les prestaron y esto era impagable. Y así cuando yo los veía decían que el sueldo no les alcanzaba, a pesar de que tenían buena remuneración, porque es imposible garantizar un pago con estas tasas de interés tan elevadas y lo más preocupante para mí era que yo quería que continuaran sus estudios.

¿En alerta seguridad en la Asamblea y la Gobernación del Huila?

■ De acuerdo con aseveraciones hechas por varios asambleístas de lo que se ha estado evidenciando frente a las posibles amenazas en materia de seguridad tanto de la duma departamental como de la Gobernación del Huila, se pide redoblar las medidas de seguridad. Según confirmó en medio de la más reciente sesión el diputado Alexander Vargas, presidente de la Corporación, no se podría seguir ingresando al recinto sin previa autorización.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Una alerta de seguridad pusieron los diputados del Huila en la sesión del sábado 3 de septiembre mientras se estudiaba el proyecto de Ordenanza N°40, y está relacionada con la posible amenaza en esquemas de seguridad que se ha venido presentado no sólo en la Asamblea del Departamento, sino en la Gobernación del Huila que al parecer, obligó al gobernador Luis Enrique Dussan a cambiar y redoblar su círculo de protección.

“No puedo entender cómo se informa que ayer hubo un miliciano haciendo presencia aquí en las barras de la Asamblea, me parece muy grave esto”, dijo el diputado Carlos Ramiro Chávarro en medio de la sesión, y quien, además, públicamente, pidió al presidente de la Asamblea, Alexander Vargas, verificar la alerta y tomar todas las acciones pertinentes.

A esta aseveración se le sumó el diputado Orlando Ibagón, quien ratificó que la presencia de perso-

nas extrañas no sólo se ha evidenciado en la Asamblea sino que también, “otras personas han recorrido el edificio a sus anchas y esto lo sabe el señor Gobernador y él tomó acciones en cambiar su cúpula de seguridad porque le pareció que no estaban atentos a esas situaciones”.

No hablar de manera oculta de estos temas, sino que se hagan públicos, fue lo que solicitaron algunos diputados quienes al conocer la situación, rechazaron el silencio del Gobierno Departamental al no socializarla.

Para mayor seguridad de los corporados, el diputado y presidente de la Asamblea, socializó que mientras se investiga lo que realmente está sucediendo, se ha tomado la determinación de que todo aquel que quiera ingresar al edificio, deberá ser autorizado por algún diputado.

“A partir de hoy con autorización del diputado va a ingresar la persona y por supuesto él sabrá decidir a quién le permite el ingreso”, explicó el presidente de la Corporación.

De esta manera, seguridad fue lo que solicitaron los diputados en el recinto de la democracia. “Me parece una irresponsabilidad que, si hay un riesgo sobre el Gobernador y la infraestructura física del edificio, nadie nos haya notificado antes”, dijo la diputada Sandra Hernández. Por lo anterior se solicitó una mesa de trabajo y reunión con las Fuerzas Militares del departamento para poder analizar la situación y tomar decisiones.

“Otras personas han recorrido el edificio a sus anchas y esto lo sabe el señor Gobernador y él tomó acciones en cambiar su cúpula de seguridad porque le pareció que no estaban atentos a esas situaciones”.



Asambleístas pidieron garantías de seguridad.

Chile rechaza una nueva Constitución

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Los chilenos rechazaron este domingo por una abrumadora mayoría del 61,88 % de los votos contra un 38,12 % la propuesta de nueva Constitución que buscaba establecer mayores derechos sociales, de acuerdo a resultados parciales del 99,40 % de votos escrutados.

El triunfo del rechazo se ubicó muy por sobre las proyecciones de las encuestas, que habían adelantado que la opción de rechazo al cambio constitucional se impondría pero no con este nivel de diferencia.

El presidente de Chile, Gabriel Boric, se comprometió ayer a impulsar un rápido y nuevo proceso constituyente tras la aplastante victoria del ‘rechazo’ al proyecto de nueva Constitución. “Me comprometo a poner todo de mi parte para construir un nuevo itinerario constituyente”, dijo Boric en un mensaje a la nación.

Más de 15 millones de electores



Chile rechaza por abrumadora mayoría proyecto de nueva Constitución. Con el 99,4 % de los votos, el ‘No’ se impone con el 61,8 %.

chilenos estaban citados para aprobar o rechazar una nueva Constitución que buscaba cambiar la actual carta magna que rige al país desde 1980, escrita durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Los resultados son un duro golpe para el Gobierno del presidente de Gabriel Boric, quien había respaldado ampliamente la nueva propuesta constitucional. Con esto, la

actual Constitución se mantiene.

Sin embargo, en la víspera, Boric anunció que convocará a empezar desde “cero”, con la elección de una nueva Convención y la redacción completa de un nuevo texto. No obstante, esto debe ser aprobado por el Congreso, actualmente empatado en las fuerzas políticas, donde no hay acuerdo en los términos de otro proceso constituyente.

Primer Simposio “Recursos Energéticos frente al Cambio Climático Huila 2050”

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

En este momento actual de grandes transformaciones y escenarios de incertidumbre vinculados a la transición energética para el cambio climático, se hacen más necesarias que nunca las propuestas de la institucionalidad, respecto a la adaptación a la variación global del clima.

Bajo esta premisa, la Duma Departamental hará parte del Primer Simposio “Recursos Energéticos frente al Cambio Climático Huila 2050”, que tendrá lugar en el recinto Rodrigo Lara Bonilla de la Asamblea, hoy lunes 5 de septiembre a partir de las 8:00 de la mañana. El evento tiene como objetivo presentar a los huilenses los avan-

ces desarrollados en cuanto a eficiencia energética se refiere, desde la empresa privada y la academia.

En este escenario será socializado el ‘Plan Huila 2050: Preparándose para el Cambio Climático’, que posiciona al Huila como el primer departamento en Colombia que decidió hacer un desarrollo compatible con el clima.

En el evento participarán Enel Colombia, Ecopetrol, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial – ONU-DI, Electrohuila, el SENA, la Universidad Antonio Nariño, la CORHUILA, la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva: FET, y la USCO, quienes socializarán sus perspectivas y apuestas para apostar por el desarrollo sostenible.

Contexto

Cierre de EPS Comfamiliar desnuda crisis del sector salud, usuarios pagan las consecuencias

■ El reciente cierre de la EPS Comfamiliar, vuelve a poner el dedo en la llaga sobre las crisis del sector salud en Colombia. 540.136 usuarios debieron ser trasladados a otras EPS, con las implicaciones que esto tiene para la red prestadora. La SuperSalud anuncia garantías para la prestación de los servicios y tratamientos a los usuarios. Entre tanto son varios los enfermos que se ven afectados.



La SuperSalud hace seguimiento a cierre de EPS Comfamiliar y a las garantías para la prestación de los servicios.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Hernán Guillermo Galindo M

A raíz del reciente cierre de la EPS Comfamiliar, son varios los hechos que se han derivado de este al punto de no hacer nada distinto que desnudar la crisis del sector Salud en Colombia en cuanto a la red prestadora y los usuarios que requieren los servicios.

La Superintendencia de Salud, en el más reciente informe anual, con corte a junio de este año, reportó que en el último año tres Entidades Promotoras de Salud fueron liquidadas. Además de las 14 que se encuentran en este proceso, ocho quedarán en “vigilancia especial”.

Entre julio de 2021 y junio de 2022, la Supersalud ordenó la liquidación de las EPS Comparta, Coomeva y Medimás. Además, exigió que se interviniera y tomara la posesión forzosa de la EPS Emssanar. Mientras que las 14 las EPS que se encuentran en proceso de liquidación son: SaludCoop, Medimás, Coomeva, Comfacundi, Emdisalud, Comfacartagena, Ambuq, Comparta, Saludvida, Cafesalud, Cruzblanca, Confacor, Manexka, Comfanariño.

Según Fabio Aristizábal Ángel, Superintendente de Salud, el proceso de liquidación contra estas EPS se inició “por poner en

riesgo tanto la vida de sus afiliados como la estabilidad financiera de sus redes de prestación”. Producto de estos procesos, más de nueve millones de pacientes tuvieron que ser trasladados a otras EPS.



Los usuarios son los directamente afectados.

A raíz del reciente cierre de la EPS Comfamiliar, son varios los hechos que se han derivado de este al punto de no hacer nada distinto que desnudar la crisis del sector Salud en Colombia.

Durante la audiencia pública, la entidad también señaló que ocho EPS quedaron bajo vigilancia especial: Asmet Salud, Capresoca, Comfachocó, Comfaguajira, Convida, Ecoopsos y Savia Salud. Allí ya advertía de la intervención a Comfamiliar del Huila, lo que llevó a su posterior cierre. Por otra parte, Capital Salud y Comfao-riente seguirán en el programa de recuperación, se indicó en el informe.

El caso del Huila

De otro lado el gobierno departamental también se sumó a las advertencias sobre la crisis sobre la red prestadora a raíz del cierre de varias EPS, lo que acrecienta la deuda entre estas y la red hospitalaria.

“Con corte al 30 de junio la entidad Comfamiliar del Huila EPS tiene una cartera pendiente con la red pública que asciende a los \$117.096.034.000, el mayor porcentaje lo adeuda a las E.S.E. de orden departamental: Hospital Universitario ‘Hernando Moncaleano Perdomo’ de Neiva, Hospital San Vicente de Paúl de Garzón, San Antonio de Padua de La Plata y el Hospital San Antonio de Pitalito”, dió a conocer, por lo que se reunió en mesa de trabajo



Luis Fernando y su familia esperan el apoyo para la recuperación total de Juan Esteban.

con la SuperSalud.

La Superintendencia Nacional de Salud, mediante una tarea articulada con el Ministerio de Salud y Protección Social, propició una mesa de trabajo para analizar alternativas que aseguren la suficiencia, de la red de atención que deberá garantizar los servicios de salud a los 541.000 afiliados objeto de traslado este 6 de septiembre, como consecuencia de la liquidación ordenada al programa de salud de Comfamiliar Huila.

“Realizaremos un seguimiento al proceso de normalización de la atención y esto, además incluye la fiscalización a las entidades responsables de pago en el reconocimiento de los recursos a la red prestadora”, aseguró el Superintendente Nacional de Salud.

A la reunión asistieron Luis Alberto Martínez, viceministro de Salud y Protección Social; Luis Enrique Dussán, gobernador del Huila; el secretario departamental, César Alberto Polanía; los representantes de la red pública hospitalaria de primer, segundo y tercer nivel de atención de Huila y un equipo técnico de alto nivel. Estas jornadas de trabajo buscan dar respuesta preventiva a las eventuales dificultades que puedan presentarse entre los hospitales públicos y las entidades administradoras de recursos (EPS), para hacer seguimiento y eliminar prácticas que pongan en riesgo la vida de los ciudadanos.

“La red pública es vital y por eso durante esta etapa de transición realizaremos acompañamiento en la formalización de los acuerdos de voluntades para resolver las trabas en el proceso de contratación y continuar garantizando los derechos en salud

de los colombianos”, agregó Beltrán López.

Casos y quejas

Una de las quejas por la situación que tienen que enfrentar los ciudadanos con la problemática de la salud, la vive el colega Luis Fernando Bedoya, quien denuncia que les quieren trasladar a su hijo Juan Esteban de la Clínica Medilaser, “porque se acabó el convenio con Sanitas, que a su vez se está quedando sin recursos por el traslado de usuarios de las

“Juanito lleva aproximadamente 15 días de tratamientos, pertenece a la E.P.S. SANITAS, y le llegaron a mi esposa con la noticia que necesitan sacar al paciente, para llevárselo para otra clínica porque el convenio con Medilaser lo acabaron”.



Queja contra Sanitas EPS formula el periodista Luis Fernando Bedoya.

SALUD

LA SITUACIÓN DE LAS EPS EN COLOMBIA

MEDIDAS QUE HA TOMADO LA SUPERSALUD



USUARIOS EN EPS CON VIGILANCIA ESPECIAL



USUARIOS EN EPS



* Estas EPS no cumplieron con el decreto 2702 de 2014, según Acesi.

Fuentes: Superintendencia de Salud, Ministerio de Salud, Acesi. Infografía: EL COLOMBIANO © 2022. JT (N4)

Situación de las EPS en proceso de liquidación.

recién liquidadas EPS”.

“Una situación muy difícil en la parte de salud afronta mi hijo Juan Esteban Muñoz, aunque soy su padrastro es mi hijo, lo he visto crecer al lado de mi compañera Jimena desde la edad de 5 años. Gracias a Dios, a sus oraciones y a los médicos de Medilaser seguimos luchando por su vida”, dice Luis Fernando.

“Juanito lleva aproximadamente 15 días de tratamientos, pertenece a la E.P.S. SANITAS, y le llegaron a mi esposa con la noticia que necesitan sacar al paciente, para llevárselo para otra clínica porque el convenio con Medilaser lo acabaron”, agrega.

Enseguida hace un llamado a la EPS Sanitas; “Señores de Sanitas eso no lo pueden hacer, no pueden hacer con los pacientes lo que se les dé la gana, mi esposa Maria Jimena y Juanito no están solos. Sanitas se llenó de usuarios y no saben qué hacer con ellos. Estaré muy atento a este tema que me incumbe como padre que soy. Ojalá SuperSalud se entere de esto”, dice Luis Fernando Bedoya.

“Es decir, para la EPS Sanitas es fácil decirle a mi esposa saquemos al paciente, sin importar todo el buen tratamiento y lo pendiente que han estado los galenos de Medilaser. Por favor como usuarios de nuestras EPS no nos dejemos más manosear y que hagan lo que se les da la gana”, agrega Luis Fernando en su llamado desesperado.

Finalmente, el usuario indica que les han amenazado, que si no autorizan el traslado serán ellos de su bolsillo los que tengan que asumir los gastos del tratamiento.

Motociclistas neivanos sin ‘Dios ni Ley’

Algunos ciudadanos manejan sus motocicletas sin cumplir con lo ordenado por el Código Nacional de Tránsito. Lo hacen sin pensar en su integridad física, sobre todo cuando la conducción de este vehículo es considerada por la norma civil como una actividad peligrosa. El lente de este medio de comunicación retrató estas omisiones.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

En la ciudad de Neiva se hace evidente cómo muchos conductores de motocicletas no respetan las normas de tránsito. Por donde se transite, se puede observar personas omitiendo los pares, pasando los semáforos en rojo, parqueando en lugares no debidos, pero, sobre todo, se observan muchos sin portar el casco de protección. Esta práctica pone en evidencia el riesgo que padecen esos ciudadanos al no proteger su integridad física.

Esta carencia de cumplimiento normativo se refleja en las cifras de muerte por accidentes de tránsito en la ciudad y, por supuesto, en el país, teniendo en cuenta que la cultura de no portar el casco es un fenómeno que tiene lugar a lo largo y ancho del país. Al parecer, la sociedad que incumple la norma, no tiene conciencia del riesgo que implica no llevar protegida la cabeza, sobre todo en un vehículo de alta exposición como lo es la moto.

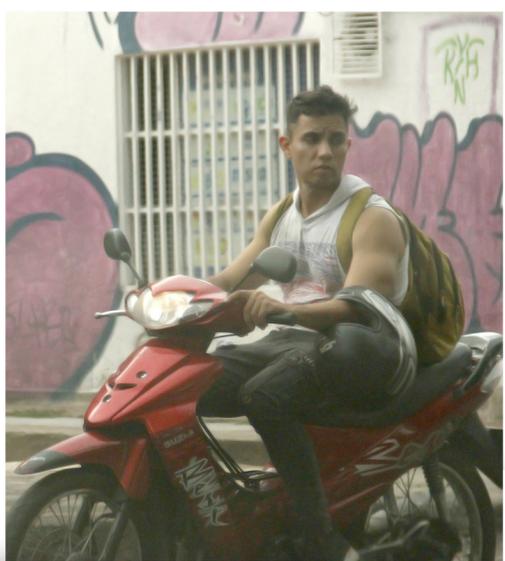
La norma vial

La Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre, en el artículo 94, ordena la obligación de portar el casco en toda la geografía nacional, sin excepción alguna. Señala textualmente la norma que, “los conductores y los acompañantes cuando hubiere, deberán utilizar casco de seguridad, de acuerdo como fije el Ministerio de Transporte. La no utilización del casco de seguridad cuando corresponda dará lugar a la inmovilización del vehículo”.

En ese sentido, queda claro que el ordenamiento aludido obliga a las personas a utilizar implementos de protección cuando conducen motocicletas. Sin embargo, en la capital opita, muchas personas se ‘pasan por la galleta’ esta ley. Situación que resulta muy grave en el entendido del amplio número de motos que a diario circulan por sus calles, al punto de saturarse completamente algunas vías, especialmente en horas pico. A pesar que muchos comparendos se realizan cada día, algunas personas continúan negándose a acatar las normas.



Los ciudadanos no le dan importancia a su integridad física.



El comparendo por no utilización del casco es el más frecuente.



Es habitual la no utilización de casco en Neiva.



La ciudadanía tiene que empezar a cambiar su visión de seguridad vial.



Según el Simit, para el mes de junio de 2022 se realizaron 27.315 órdenes de comparendo en el Departamento del Huila.

COMPARENDOS DEPARTAMENTO DEL HUILA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2020	3.117	4.061	4.244	4.986	5.681	6.830
2021	3.049	4.575	7.481	8.692	2.382	4.082
2022	3.188	5.289	5.364	3.785	5.079	4.610

VEHÍCULOS CON MAYOR NÚMERO DE MATRÍCULAS PRIMER SEMESTRE 2022 COLOMBIA

CLASE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Motocicleta	417.303	76%
Automóvil	55.238	10%
Camioneta	52.646	9%
Otros	25.957	5%
TOTAL	551.144	100%



El comparendo por no porte de casco implica inmovilización.

Cifras de comparendos en el Huila

Según el Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, Simit, para el primer semestre de 2022 se realizaron 27.315 órdenes de comparendo en el Departamento del Huila, registrándose una variación del -9.7 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior. En enero de este año se impusieron 3.118; en febrero, 5.289; en marzo 3.188; en abril 5.289, mayo 5.364; abril 3.785;

mayo 5.079 y junio, 4.610. Como se puede observar, el mes de mayor imposición de órdenes fue mayo. En los últimos tres años, fue el 2020 el que más registró comparendos pues para el mes de junio se realizaron 6.830 para un total 28.979 órdenes durante el primer semestre.

Motociclistas, con mayores órdenes

De todas las órdenes de comparendo, el vehículo al que más se le imponen son las motocicletas. Para

el primer semestre del 2022 fueron impuestos 19.708 órdenes. Seguido por automóviles y camionetas con un total de 6.338 órdenes. Del total porcentual, los motociclistas registraron el 72 por ciento de todos los comparendos. Y la infracción más impuesta fue la C-24, es decir, la de no portar casco de protección pues para el presente año, durante el primer semestre, se impusieron 4.235 comparendos.

Muertes

En relación a las muertes por accidentes relacionados con el tránsito y el transporte, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el primer semestre de 2022 se registraron 37 casos en Neiva, para un total a nivel nacional de 1.615 decesos. Si bien las cifras no son tan altas como las de Cali o Bogotá, no deja de ser éste un indicio preocupante para las autoridades. Por su parte, el Observatorio Estadístico de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, indicó que hasta la fecha van en el Departamento del Huila un total de 136 muertes por accidentes de tránsito, 25 casos por arriba en el mismo periodo del año pasado.

De todas las órdenes, el vehículo al que más se le imponen son las motocicletas. Para el primer semestre del 2022 fueron impuestos 19.708 órdenes. Seguido por automóviles y camionetas con un total de 6.338 órdenes. Del total porcentual, los motociclistas registraron el 72 por ciento de todos los comparendos

La situación tiende a la preocupación además porque la venta de motocicleta a nivel nacional se mantuvo alta este año. Pese a la pandemia, y por ende a la crisis económica de la sociedad, el comportamiento adquisitivo en materia de motocicletas ha crecido en el 2022. Lo cual tiene sentido si se tiene en cuenta que éste es el vehículo de mayor uso debido a sus adecuadas prestaciones para trabajar. Según el Registro Único Nacional de Tránsito, Runt, en el año 2022, se matricularon hasta el momento 551.144 vehículos nuevos a nivel nacional, siendo el 76 por ciento la adquisición de motocicletas.

¿Negligencia?

Este medio de comunicación pudo constatar también que los adultos exponen mucho a los niños o menores pues omiten la necesidad de ponerles cascos a ellos también. Así lo pudo registrar el lente del Diario del Huila, pero por cuestiones legales y de protección a los derechos fundamentales del menor, se omite la publicación de dichas imágenes. Sin embargo, esto pone de manifiesto la falta de cuidado o negligencia de los adultos en relación a la protección del menor, sobre todo, teniendo en cuenta que la norma civil y penal castiga la negligencia de los padres respecto de sus hijos menores, sobre todo, en actividades consideradas de riesgo o peligrosas como es el caso de la conducción de motocicletas.

Judicial

Polici a en N ataga se habr a autoeliminado

■ Subintendente de la Polici a adscrito a la estaci n del municipio de N ataga habr a decidido acabar con su existencia el pasado s bado 3 de septiembre utilizando su arma de dotaci n. Pese a que fue auxiliado por sus compa eros, lleg  al centro asistencial donde fue remitido sin signos vitales.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Como subintendente Juan Carlos Rojas fue identificado el Polici a que se quit  la vida en la estaci n de la instituci n en el municipio de N ataga en el departamento del Huila.

El subintendente Juan Carlos Rojas Campos de 37 a os de edad habr a acabado con su vida la ma ana del s bado anterior con su arma de dotaci n al interior de uno de los alojamientos de la estaci n de Polici a.

De inmediato, el uniformado fue auxiliado por sus compa eros quienes fueron los que se encontraron

con la macabra escena y de inmediato lo llevaron a un centro asistencial, pero desafortunadamente lleg  sin signos vitales.

El hoy occiso Juan Carlos Rojas Campos era oriundo del municipio de La Plata en el Huila. Llevaba 14 a os de servicio en la Polici a Nacional y ocupaba el cargo de comandante de patrulla de vigilancia. De momento, se desconocen las causas por las que tom  esta decisi n.

Juan Carlos Rojas Campos era oriundo de La Plata en el Huila. Llevaba 14 a os de servicio en la Polici a Nacional y ocupaba el cargo de comandante de patrulla de vigilancia.



Subintendente Juan Carlos Rojas, q.e.p.d.

Mujer es capturada por herir a su pareja con el pico de una botella



Yudy Lorena Penagos, capturada por lesiones personales contra su pareja.



Devinson Villabon Bola os, capturado por presuntamente haber golpeado a su compa era sentimental.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Uniformados del cuadrante lograron la captura de una mujer adulta que, al parecer, en medio de una ri a lesion  a quien seg n versiones extraoficiales es su pareja sentimental, con un objeto contundente en el municipio de Saladoblanco, en el departamento del Huila.

Gracias al llamado de la comunidad, que alertaban sobre una ri a en horas de la ma ana en la calle 3 con carrera 6, uniformados lograron la captura de Yudy Lorena Penagos L pez de 23 a os de edad, la cual, era se alada por un hombre que presentaba una herida en

la cara, ocasionada con un "pico de botella" de ser la agresora.

Luego de que los uniformados le dieran a conocer sus derechos como persona capturada por el delito de lesiones personales, posteriormente la mujer fue dejada a disposici n de la Fiscal a de turno para su respectiva judicializaci n.

Capturado en flagrancia en Hobo por violencia intrafamiliar

De otro lado, en planes de registro y control a veh culos sobre la ruta 45, kil metro 75 de la vereda Las Mercedes en el municipio de Hobo, uniformados del Modelo

Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes realizaron el pare a un veh culo donde se movilizaba una pareja; de inmediato la mujer que se encontraba con aparentes golpes, manifest  que su pareja sentimental minutos antes la habr a agredido e intimidado con un arma traum tica.

Los uniformados realizaron el registro minucioso al veh culo, donde hallaron un arma traum tica tipo rev lver; el hombre identificado como Devinson Villabon Bola os de 33 a os, fue capturado y dejado a disposici n de la Fiscal a por el delito de violencia intrafamiliar y le fue incautada el arma traum tica.



Los delincuentes llegaron armados y se alzaron con las cajas registradoras que conten a el dinero en efectivo de las ventas.

Ladrones no dan tregua en establecimientos comerciales de Pitalito

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Seis delincuentes que se desplazaban en motocicletas, aprovechando la ausencia de la Polici a en el sector, atracaron la sucursal del fruver "La Canasta Campesina" ubicada en la Avenida Pastrana del municipio de Pitalito, frente a la seccional de la C mara de Comercio.

A plena luz del d a, al parecer los mismos delincuentes que han venido perpetrando atracos, entraron armados al establecimiento comercial La Ca-

nasta Campesina y se alzaron con las cajas registradoras que conten a el dinero en efectivo de las ventas de la ma ana del s bado anterior.

Los delincuentes, al parecer, aprovechan que las autoridades de Pitalito han bajado la guardia en patrullajes y cometen sus il citos a plena luz del d a, manifiestan algunos ciudadanos.

Pese a que en d as anteriores se han estado realizando controles, algunos se han levantado y esto ha ocasionado que los "due os de lo ajeno" hagan de las suyas.

Algecireños clasificaron al Festival Nacional de Cine Smart Films Colombia

Las ganas de sacar adelante su casa de producción audiovisual hicieron que Heider y Jainer Cortes lograran clasificar al reconocido Festival Nacional de Cine Smart Films. Entre un total de al menos 600 trabajos, el de estos hermanos algecireños se destacó por su calidad técnica y argumentativa. El 8 de septiembre es el estreno.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Las Memorias del Tiempo es un filminuto con el cual los hermanos Jainer y Heider Cortés Vargas clasificaron a la final del Festival Nacional de Cine Colombiano, Smart Films. El producto audiovisual cuenta la vida de un labriego de la vereda San Pablo de Algeciras, cuya experiencia de vida está llena de bellas reminiscencias.

Heider Cortés, uno de los autores, quien actualmente está vinculado a la Emisora de Paz de Radio Nacional de Colombia en el municipio de Algeciras, afirmó que, “Las memorias del tiempo es un corto que narra la historia de José Lizardo Vargas, un campesino que se ve inmerso en un viaje en el tiempo, el cual lo transporta a una época pasada llena de satisfactorios recuerdos”.

Según Cortés, fueron al menos 600 los trabajos que se presentaron al concurso, con una oferta de diez categorías, entre éstas ‘Filminuto horizontal’, en la que Jainer y su hermano, orgullosamente algecireños, clasificaron gracias a la creatividad y calidad de la producción del trabajo presentado. “Decidimos participar, y de entre 600 productos audiovisuales a nivel nacional, logramos la clasificación y estamos ahora en el proceso del estreno del producto que se va a realizar en el Cinema Paraíso Bogotá”, dijo Jainer.

La historia

El Film minuto habla de un



Don José Luis Sandoval describe las bellas experiencia de su vida pasada.

campesino de la vereda de San Pablo en Algeciras, cuyo protagonista, como se indicó, es José Lizardo Vargas, quien describe su deseo de poder volver a esos tiempos de antaño, esos tiempos mejores. “Don José añora esos tiempos pasados de tradición y cultura, sobre todo cuando hoy todo es digital; cuando todo es tecnológico”, expresó Jainer.

“En un cafetal, en un lugar donde desempeña su vida cotidiana, logramos hacer que nos contara su deseo de que la vida le diera la oportunidad de regresar en el tiempo y vivir de nuevo las ex-

periencias que le marcaron su vida pasada. Sin embargo, al final, el corto da un giro inesperado a la historia, siendo esto lo que la hace atractiva”, agregó Cortés.

A tener en cuenta

La presentación del trabajo de estos algecireños será el 8 de septiembre, a las 2:00 PM, en el mencionado cinema. Para apoyar su talento, ese día hay que votar en la categoría “Filminuto horizontal Claro”, por el corto “Las memorias del tiempo”. La votación estará abierta una vez se realice el estreno del filminuto durante 24 horas, ingresando en la plataforma de Smart Films Colombia.

“La selección la va a hacer un jurado especializado el cual, además de la calidad del producto audiovisual, tendrá en cuenta la votación en la plataforma de Smart Film el día que se estrene el corto. Nosotros vamos a estar ahí muy activos tratando de compartir el link a las personas para que apoyen el proyecto”, afirmó el participante.

Smart Films es un festival de cine que promueve el buen uso de los dispositivos inteligentes pues

los productos audiovisuales deben realizarse con celulares, tablets o smartphones, cuya duración no sobrepase el tiempo de un cortometraje o, incluso, un minuto, como es el caso del trabajo que presentaron los hermanos de acuerdo a la categoría elegida.

Mostrando la realidad social

Pretende además el festival mostrar la realidad de las regiones colombianas a través de productos audiovisuales a la vez que busca destacar el talento de la comunidad para proyectarlo en las salas de cine de todo el país. Es, por decirlo de otro modo, una forma de democratizar la producción audiovisual a la vez que promueve el reconocimiento de los atributos culturales de las poblaciones alejadas.

Smart Films, el festival de cine hecho con celulares, es apoyado por el Ministerio de las TIC, la Alcaldía de Bogotá y varias empresas del sector privado del país. “Smart Films es una comunidad de cine de Latinoamérica y Smart Film Colombia abre el espacio anualmente para que las personas concursan con productos hechos con celulares”, expresó Cortés. Lo que contribuye a mejorar la creatividad pues elementos tan básicos como estos dispositivos así lo exigen.

Indicó el productor que es muy importante para él, su hermano y su equipo, que lo apoyen en esta participación pues el objeto es sacar adelante la casa de producción audiovisual que preside, llamada Maquinando Films. “La idea es seguir avanzando en este proceso, procurando dar a conocer la propuesta y es muy importante que nos apoyen a nosotros como casa productora”, concluyó.

La presentación del trabajo de estos algecireños será el 8 de septiembre, a las 2:00 PM, en el Cinema Paraíso Bogotá. Para apoyar el talento de estos algecireños, ese día hay que votar en la categoría “Filminuto horizontal Claro”, por el corto “Las memorias del tiempo”.



Jainer y Heider Cortés Vargas clasificaron a la final del Festival Nacional de Cine Colombiano, Smart Films.



Los hermanos en una de sus producciones, con las cuales pretenden narrar las historias de su pueblo.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Atalaya

Otros problemas de la reforma tributaria



Juan Pablo Liévano

La reforma tributaria presentada por el Gobierno, además de problemas frente al impuesto al patrimonio, dividendos, ICA y ganancias ocasionales, contiene otros aspectos con tratamiento inadecuado, en asuntos como los incentivos tributarios, rentas exentas, deducciones, impuestos a las pensiones, impuestos ambientales y al consumo por salud pública e impuestos a las exportaciones y regalías. Los incentivos tributarios, rentas exentas y deducciones tienen varios peros. Parece un exceso limitar las rentas exentas y las deducciones de las personas naturales, al no tomar un porcentaje fijo de los ingresos, sino establecer un monto absoluto como beneficio, lo cual desincentiva el ahorro. Igualmente, se establece un límite del 3% a las deducciones, rentas exentas y descuentos, calculado sobre la renta líquida, que desincentiva las inversiones en aspectos como la educación, la investigación y el desarrollo, el medio ambiente y las donaciones a entidades sin ánimo de lucro. Y si a esto le sumamos las derogatorias, se está renunciado a hacer política pública mediante el fomento tributario a actividades necesarias para el desarrollo del país. Con relación a las pensiones, partiendo de la base que se trata de ahorros personales, independientemente de los problemas del régimen de prima media, la filosofía en el proyecto implica corregir los problemas del sistema por la puerta de atrás. No es adecuado gravar las pensiones, desde un punto de vista lógico y congruente de su Génesis, al

ser parte del ahorro acumulado para la vejez. Con relación a los impuestos ambientales y al consumo por salud pública, tenemos el impuesto al carbono, a los plásticos de un solo uso y a las bebidas azucaradas y alimentos ultra procesados. Con relación al impuesto al carbono, se incluye el carbón como bien sometido a dicho impuesto. Los impuestos a los plásticos de un solo uso, con la buena intención de desincentivar su uso implicarán un aumento de los precios de los bienes básicos. Con la misma intención y resultado, y en perjuicio de los más pobres, se gravarán las gaseosas y los embutidos. Respecto a la explotación de los recursos naturales, con los impuestos a las exportaciones y las regalías, no tendría sentido gravar las exportaciones, ni tratar a las regalías como no deducibles.

Un régimen coherente gravaría las rentas, no las exportaciones, y no trataría como no deducibles las regalías, pues estas provienen de los mismos ingresos. En Colombia se insiste en gravar a las actividades, los ingresos y el patrimonio y no a las utilidades. Nadie duda que la pandemia significó un duro golpe para las finanzas públicas y que la reforma tributaria es necesaria. El problema de la reforma no está en el monto per se, sino la forma en que está planteada, en perjuicio de la inversión, el ahorro y el crecimiento económico y que no se abordan otros problemas que pueden generar mayor recaudo o mejor uso de los recursos como la evasión, la informalidad, la corrupción y el despilfarro, por lo que no se dirige a fomentar el crecimiento económico, lo que verdaderamente implicaría mayores recursos tributarios, y efectivamente contar con más empresa y más empleo como pilares del bienestar de la ciudadanía.



Juan Camilo Restrepo

@jflafaurie

Hace ocho días compartí con mis lectores que debió ser grato para el dueño de la finca invadida en Curumaní, Cesar, ver en su predio a muchos ganaderos “que no llegaban con ánimo retador ni violento, sino a decir ‘aquí estamos’, para acompañarlo solidariamente y apoyar con su presencia a las autoridades”.

Me quedó sonando lo de Curumaní, y pensé que podría replicarse en

cualquier intento de invasión, con una especie de brigadas de ganaderos que quisieran dar ese acompañamiento pacífico con su presencia, complementado con el apoyo jurídico de FEDEGÁN a los ganaderos en temas de tierras.

La idea quedó en remojo, pero días después, saliendo de la audiencia del Proyecto de Ley que busca prohibir la exportación de animales -otra amenaza a la ganadería-, alguien me pidió un mensaje para los ganaderos del Cesar, preocupados por las invasiones, y en mi respuesta espontánea lancé la idea: “Vamos a organizar un grupo de ganaderos de reacción soli-

daria inmediata, para que, cuando haya perturbación a la propiedad, acudan a apoyar al ganadero”.

Eso respondí, y ¡quién dijo miedo!, las bodegas de la izquierda y sus personajes en el Congreso me convirtieron en tendencia con acusaciones mentirosas y malintencionadas, pues, de lo que dije y de lo que había escrito, no había forma de inferir intenciones de organizar grupos paramilitares, ni de responder a la violencia con violencia.

Solidaridad, una palabra difícil de pronunciar para muchos, y difícil de practicar para muchos más. Pero en este país, agobiado por la violencia y engañado con una promesa de paz

“estable y duradera”, que no pudo “durar” porque nunca inició, el colombiano ha desarrollado ese instinto de supervivencia egoísta que lo lleva a protegerse, a cuidar lo suyo y a los suyos, sin mirar a los demás ni lo de los demás. ¿Acaso ha muerto la solidaridad?

El campo y la ganadería, más vulnerables en medio del olvido del Estado y de la Colombia urbana, sí que sienten esa ausencia de solidaridad, como si lo rural no la mereciera, como si el derecho a la propiedad privada aplicara para las grandes instalaciones industriales, las grandes superficies comerciales o las rentables entidades financieras,

pero no para la tierra rural, que es nuestra “fábrica”, nuestra empresa, nuestro “establecimiento comercial”, la tierra que heredamos legalmente de nuestros mayores o adquirimos con nuestro esfuerzo, la que “regamos con sudor” como reza el himno de FEDEGÁN.

Por eso, a pesar de las narrativas malintencionadas, seguiremos sembrando solidaridad ganadera, para generar entre los productores dinámicas virtuosas de acompañamiento pacífico, porque la violencia no es nuestro lenguaje, y para apoyar con nuestra presencia a las autoridades en el restablecimiento del derecho a la propiedad cuando sea vulnerado, porque al menos la solidaridad ganadera... ¡no ha muerto!

Editorial

Rechazamos las masacres

La sociedad colombiana se encuentra consternada por el atroz crimen a mansalva cometido por las disidencias de la Farc a una patrulla de la policía que fue emboscada en el sector de la vereda Corozal en la trocha que conduce al corregimiento de San Luis de esta ciudad. Fueron masacrados siete uniformados de la fuerza pública y herido el patrullero Gustavo Alberto Esquivel Rojas, que escapó y sobrevivió al atentado, permaneciendo escondido entre el monte hasta que fue rescatado por los demás integrantes de la institución horas después. Son innegables los casos de masacres en algunas zonas del territorio colombiano, contra líderes sociales, familias e integrantes de las Fuerzas militares como el ocurrido el viernes anterior. Estos hechos atroces desbordan la capacidad de respuesta de estas autoridades para prevenirlos. Mientras exista el combustible del narcotráfico y la minería ilegal, podemos inferir que se seguirán presentando este tipo de acciones delincuenciales.

Desde que se posesionó el presidente Petro, que el miércoles próximo cumple su primer mes de mandato, han ocurrido quince hechos lamentables de masacres en el país. Es destacable la buena intencionalidad de buscar la paz total. Pero dadas las circunstancias y la coyuntura actual como se presenta el conflicto armado, que cada vía crece y que desafortunadamente es alimentado por el flagelo del narcotráfico que es un problema transnacional y que supera el accionar propuesto por el ac-

tual gobierno, será muy difícil contrarrestar esta otra pandemia que corroe los cimientos de la democracia colombiana. Se convierte en una mayúscula preocupación para el ejecutivo nacional. No se puede bajar la guardia. Mientras exista demanda de narcóticos en el mundo, habrá oferta para satisfacer este mercado destestable que está afectando y destruyendo a las nuevas generaciones en el mundo. Solamente en Estados Unidos, han ocurrido cerca de 300 masacres durante el 2022. En el país van 174 en lo que va corrido el año.

Consideramos que estos eventos no pueden volver a seguir presentando en nuestro territorio. La Policía debe planificar con mayor efectividad los desplazamientos en ese tipo de zonas que son catalogadas como potencialmente peligrosas, o de riesgo. Igualmente, el gobierno nacional debe desarrollar una agresiva inversión social y de infraestructura para mejorar las condiciones de bienestar de los pobladores de esta localidad, que son noticia cuando suceden estos hechos trágicos. El Estado tiene una tarea para volver productivas a las zonas afectadas por el conflicto en el territorio nacional y para ello, se deben emprender acciones preventivas para evitar que vuelvan a suceder hechos parecidos. El accionar de las fuerzas militares y de la fuerza pública, no se pueden debilitar. Al contrario. Se deben fortalecerlas para proteger a la sociedad colombiana y para conservar las instituciones democráticas del país.

HONORABLE (?) SENADOR FLÓREZ



Tierra y solidaridad ganadera

Otra masacre



Luis Alfonso Albarracín

El doctor Julio Enrique Ortíz Cuenca, primer gobernador del Huila por elección popular y oriundo del Corregimiento de San Luis Municipio de Neiva, me ha enviado el siguiente mensaje que a continuación transcribo textualmente sobre el lamentable episodio donde fueron masacrados vilmente por las disidencias de las Farc el pasado viernes 2 de septiembre cuando regresaban de la ciudad de Neiva a su puesto de trabajo en el corregimiento de San Luis. Así lo manifiesta: “expreso su rechazo y condena al brutal asesinato de los 7 servidores de la policía nacional, jóvenes que ofrendaron sus vidas al servicio de la comunidad del corregimiento de San Luis y del Pueblo huilense y colombiano. Expresa sus condolencias a las familias de los policías asesinados y a la Policía Nacional. Hace más de 6 décadas, que en el mismo lugar de la vereda Corozal del corregimiento de San Luis de la zona rural de Neiva fueron asesinados en una emboscada atribuida a las FARC, tres policías. Aspiramos que 60 años después en esta región campesina de gente buena y trabajadora, cese la violencia causada por grupos y personas extrañas a la región que la han mantenido estigmatizada como zona roja de alto riesgo y peligrosidad en el Departamento. Hago un llamado a los grupos armados para que cesen los actos violentos que enlutan al

campesinado y pueblo colombiano y se acojan al llamado del señor presidente Gustavo Petro para que cesen el fuego e inicien el diálogo que conduzca al fin de la violencia y a una paz total en Colombia”. Con ello, se termina el mensaje.

Lamentable la masacre de siete uniformados de la Fuerza Pública perpetrada en el sector de la vereda Corozal que se encuentra ubicada en la vía que conduce al corregimiento de San Luis, el viernes anterior, convirtiéndose en el primer hecho violento que se presenta desde que se posesionó el presidente Gustavo Petro el pasado 7 de agosto. Van 15 masacres durante este periodo. Continúan presentándose esta clase de hechos que durante todo el periodo de la vida de la república han ocurrido. En lo que va corrido del año, van 74. El hecho ocurrió hacia las 2:30 p. m. de este 2 de septiembre, cuando los integrantes de la institución se desplazaban en una patrulla entre el Comando de la Policía Metropolitana de Neiva y el corregimiento San Luis y, a la altura de esta vereda, fueron víctimas de la activación de un artefacto explosivo.

Hay que destacar que el presidente Petro se desplazó a esta ciudad y al sitio de los hechos, acompañado de su equipo ministerial y de la cúpula militar para atender esta situación presentada.

Igualmente, al lugar se desplazó el director de la Policía Nacional para encabezar, junto a la Dirección de Investigación Criminal (Dijín) y la Dirección de Inteligencia Policial, en coordinación con la Fiscalía, las

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Desarrollo



Mario Solano

Si este gobierno de izquierda democrática, aprovecha este cuarto de hora, Colombia tendría mucho por enseñar al mundo, ya que en Latinoamérica se a dado el ascenso al poder de una izquierda retrograda, que siempre luchó y criticó dictaduras y cuando lograron llegar al poder son iguales o peores a los que criticaban, cuando no estaban en el poder, multiplicaron la pobreza, hasta ahora no es el caso de Colombia, porque hemos sido ejemplo de democracia, de ahí que, Colombia tiene hoy la posibilidad de dar ejemplo democrático, como la mayoría de las izquierdas democráticas europeas, dándole al país crecimiento, desarrollo, dejando una huella para ser alternativa de poder, y ser ejemplo para toda Latinoamérica, que se puede ser de izquierda, respetando derechos humanos, respetando la democracia, teniendo una oposición, donde podemos diferir sin agredirnos físicamente, con economía fuerte, con políticas sociales viables, de lograr corregir lo que se criticaba, eso es ser coherente, alineado con lo que se expresaba antes de ser gobierno, eso espera este pueblo colombiano del primer gobierno de izquierda en Colombia. Uno de los objetivos claros de cualquier

gobierno es crecer la clase media, tener mas y mejor educación, el tener buena salud, defender el medio ambiente con desarrollo socioeconómico, tener seguridad jurídica y es que estos puntos no riñen ni deben hacerlo, con ningún tipo de orientación política que se quiera tener, a sabiendas que hoy en día, ya el tema de izquierda o derechas, es del pasado y, hoy vemos es ser, globalista o ser nacionalista, pero el nombre no debe importar, mientras se mejore el nivel de vida de la mayoría de los Colombianos.

Por eso este gobierno tiene una oportunidad de oro en sus manos de marcar una GRAN diferencia con los demás gobiernos latinos llamados de izquierda, es que al fin y al cabo, la razón de ser de la democracia es defender el bien privado, y el gran logro del siglo XX de las democracias son, las economías mixtas, o sea publicas-privadas, no es de ser solo publico o todo privado, es el estado coordinando y estimulando unas variables y los privados desarrollándolas y así dar el crecimiento deseado, es el deber, para cualquier gobierno, lo demás es fanatismo. Vemos algunas ideas que muchas veces cuestan trabajo digerir, que no habíamos imaginado, ¿darán resultados positivos? ¿Se cambiarán los valores de la comunidad para bien? Solo el tiempo nos dará las respuestas. Me ha impactado del ministro de Hacienda, experimentado, y conocedor del tema, que pasará una reforma tributaria recesiva.

La Figura



Gustavo Esquivel Rojas

Con 18 años de edad y 3 meses como auxiliar de Policía, se convirtió en el único sobreviviente al atentado en el que murieron 7 uniformados, el viernes en la tarde en San Luis, corregimiento de Neiva. El uniformado, natural de Colombia, Huila, se habría escapado de la zona donde ocurrieron los hechos. Fuentes oficiales, dan cuenta que el joven se recupera satisfactoriamente de una lesión en una de sus manos.

Comentarios en redes

“Mientras más se hable de paz, más hay que elevar la guardia”: Gustavo Petro

“El problema no es las zonas de riesgo, toca que los auxiliares se vayan a las casas, con el hecho de vestir el uniforme ya corre peligro en cualquier parte, la policía viene sufriendo sistemáticamente método político de desprestigio, y desmoralización, por eso ya no operan con fuerza y ofensivamente, todo por el lenguaje inclusivo de paz, dijo Simón Bolívar: si quieres La Paz, prepárate para la guerra. Moción de censura al ministro de defensa”

Huberney Conta

Sea ella maldita, condenada y muerta



Gerardo Aldana García

Si, que desde el alma de cada colombiano nazca y refulja la convicción de maldecirla, condenarla y darle muerte; nada diferente merece la invasora que poco a poco se filtra en las mentes de humanos débiles, adquiere matices de patriotismo, amor propio o racismo, y se hace con una anatomía propia, con la facultad de impulsar ideas y acciones en el individuo que ahora, desprovisto de límite alguno, principio moral ninguno y sin el menor asomo de consideración por la vida, arrasa con la de su congénere, su hermano. Todos debemos enjuiciar, sentenciar y dar muerte a la maldita barbarie. En Colombia ésta es la eterna actriz que durante décadas sigue incólume, cambia su traje y en renovados gobiernos se niega a abdicar su papel sobre las tablas del territorio nacional. El anhelo de paz la controvierde; es su constante rival y también recurre a nuevos nombres, seguramente como estrategia para un país soñado.

De acuerdo con trabajos publicados por la Universidad de Los Andes y Paso Colombia, un programa de One Earth Future, hasta el año 2017, nuestro país presentaba un total de 1.900 iniciativas de paz a nivel nacional y regional; de hecho, hay slogans muy recordados como: La Paloma de la Paz, Un Mandato por la Paz, la Asamblea por la Paz, Redepaz, Paz Colombia. Las iniciativas de paz surgen como reacción a la intensificación del conflicto armado, y cuando se duda de la capacidad institucional del Estado para responder a los impactos del conflicto. Igualmente surgen en coyunturas históricas específicas cuando el Estado pone el tema de la paz en la agenda pública, por ejemplo, en contextos de negociaciones de paz, procesos de discusión y promulgación de leyes de reconocimiento y reparación a

víctimas, etc. En tales coyunturas, las iniciativas de paz reaccionan y se organizan ante nuevas estructuras de oportunidad. El caso es que nada de lo hecho hasta ahora parece ser efectivo. Hay pausas en las que la barbarie dormita y luego, cual Fenix, solo que aquí nunca ha sido incinerada, resurge con remozado vigor.

Duele mucho la muerte de nuestros hermanos policías. Ellos, cuyo verde del uniforme no los hace disimiles en nuestra idiosincrasia, identidad y fraternidad colombiana. Duele sentir que una vida que apenas asoma su primera inflorescencia, es cegada sin clemencia, con exacerbada brutalidad, maldiciendo la vida. Ocho seres humanos que, cantando el deber de su oficio, han terminado fundidos con el polvo de un carreable hecho para el tránsito de la vida. El estertor de metrallas encendidas que no dio opción ni siquiera a una súplica de auxilio o piedad, debe ser motivo de reflexión autentica en cada hombre, en cada mujer, para orientar los actos hacia la tolerancia y a retomar la dimensión del respeto por la vida humana. No podemos seguir en este espiral involutivo en donde ya ni siquiera la muerte nos conmueve. Al diablo con las ideologías que propugnan la violencia como camino a la solución de las crisis económicas y sociales del país. Basta de sectarismos estúpidos de tipo partidista. Por supuesto que Colombia no es el país perfecto, somos una nación enferma de una enorme serie de problemas; pero no podemos validar la muerte como el camino. Si algo debe morir aquí es la barbarie. Demos muerte al ego de la violencia y asistamos al nacimiento de la auténtica hermandad, capaz de habitar en un espacio común, no obstante, nuestras diferencias. Que tontos son quienes en lugar de disfrutar y respetar el arco iris de la Colombia exuberante y multicultural que tenemos, optan por la muerte como motivo de existir. Es hora de volver a honrar la vida.

La imagen del día



Papa Juan Pablo I fue beatificado

El Papa Juan Pablo I, quien murió en 1978 después de solo 33 días como pontífice, se acercó más a la santidad el domingo, pues el Vaticano aún tiene que descartar las persistentes teorías de conspiración de que fue víctima. Será necesario verificar un segundo milagro para que Juan Pablo sea declarado santo.

Deportes

Huila presente en la Maratón de Medellín

■ Corredores de varios clubes del Huila se hicieron presentes ayer domingo en la edición 28 del Maratón Medellín que contó con la participación de más de 17.000 atletas, procedentes de 35 países de los cinco continentes. El hecho infortunado fue la muerte de uno de los participantes, se trata de Jorge Andréi Valencia García, de 35 años, quien sufrió un paro cardiorrespiratorio y llegó sin signos vitales al centro de salud.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Ayer se corrió la Maratón Medellín que llegó a su versión 28, con dos hechos que la harán recordar; el primero desafortunado, la muerte de uno de los participantes y el otro el número superior a 17.000 atletas que tomaron parte en la prueba.

En el primer hecho; desde el Hospital General confirmaron que al participante estuvo en labores de reanimación, pero no pudieron salvarle la vida. Se trató de Jorge Andréi Valencia García, de 35 años de edad, quien sufrió un paro cardiorrespiratorio y llegó sin signos vitales al centro de salud.

Según informaron fuentes oficiales sobre el hecho, el corredor se habría desplomado mientras corría los 21 km por la calle San Juan y la Avenida del Ferrocarril. A través de un comunicado, los organizadores de la maratón aseguraron que el hombre recibió atención prehospitalaria y fue atendido por una ambulancia básica de la Policía Nacional que se encontraba en el sitio.

“En el trayecto el personal médico continuó aplicando las maniobras de reanimación hasta entregarlo al personal médico de Hospital General, quienes lo ingresaron a la sala de reanimación y continuaron con las maniobras, pero lamentablemente el paciente no respondió y minutos después fue declarado su fallecimiento”, señalaron en el comunicado.

Esta no es la primera vez que ocurre un deceso durante el desarrollo de la Maratón Medellín. En el 2018, un docente de periodismo de la Universidad de Antioquia, Juan Camilo Arboleda, sufrió un desmayo al llegar a la meta de los 21 km.

El hecho causó polémica en ese momento porque varios espectadores aseguraron que los paramédicos tardaron en llegar donde Arboleda e incluso, la ambulancia habría tardado 10 minutos y 30 segundos para asistirlo, según la información que recopiló “De la Urbe”, medio universitario en el que el docente trabajaba.

Wilkins Cardoso, uno de los atletas participantes por el Huila, le contó a Diario del Huila detalles en torno a la competencia y sobre el caso del atleta que perdió la vida en plena carrera.



Maratón Medellín 2022, contó con la participación de más de 17.000 atletas.

El Huila presente

Fueron varios los participantes que por el Huila se hicieron presentes en las pruebas que se corrieron en las distancias 21K y 42K tanto para aficionados, aunque también se realizó la competencia para la categoría élite.

Wilkins Cardoso, uno de los atletas participantes por el departamento, le contó a Diario del Huila detalles en torno a la competencia y cómo el caso del atleta que perdió la vida en plena carrera es una alerta para quienes se dedican al Running, como se conoce actualmente a quienes sin importar la edad a hacer pruebas de alta exigencia.

“Esto indica que la preparación debe hacerse en serio y con asesoría tanto médica como profesional en lo deportivo”, dijo Cardoso.

También contó que fueron un poco más de 20 los huilenses que se inscribieron este año, en su mayoría recreativos, entre otros; Omar Atehortúa, un deportista de 55 años, y Esther Martínez, una de las deportistas veteranas destacada del Huila.

“En mi caso hice la maratón de los 42K, con un tiempo de 4 horas y 4 minutos, siendo recreativo, lo primordial era terminar y lo logré, ese era mi reto, tuve que hacer una preparación con la participación en varias medias maratones, hasta llegar a esta que es mi primera completa de 42K”, manifestó Wilkins Cardoso.



Para Wilkins lo de correr va en serio.

“La preparación la hice con un plan de trabajo que me hizo el profesor Juan Carlos Nieto, que implicaba levantarme todos los días a las 4:30 de la mañana para hacer una hora y media de entrenamiento y en los fines de semana fondo”, dice y relata el caso que se convirtió en noticia, la muerte de Jorge Andréi Valencia García, de 35 años, es de lo que todo el mundo habla, hoy aquí en Medellín, lo que nos indica que esto no es un juego y que la preparación debe de hacerse con todas las de la ley y con mucha responsabilidad por a salud de uno”, afirmó.

Wilkins, que tiene 48 años espera cerrar sus participaciones este año

en la capital del país con la media Maratón de Bogotá y los 15K de Allianz, también en Bogotá.

Wilkins Cardoso es un hombre vinculado al deporte desde sus primeros años de vida, como quiera que estuvo a punto de ser futbolista profesional en los años en los que apareció el Atlético Huila, en el proceso para llegar a la primera división.

“Hice parte de selecciones en todas las categorías hasta la sub 23 con Álvaro de Jesús Gómez y luego en el trabajo del profesor Alberto Rujana”, recuerda. Pero eso será motivo de otra historia con este deportista que sigue destacándose en lo que hace en su vida.



Wilkins Cardoso, huilense que corrió

Dermatitis Atópica: La enfermedad en la piel que afecta la salud mental de niños y adultos

■ La Dermatitis Atópica (DA) es una inflamación crónica y pruriginosa de la piel que produce lesiones cutáneas visibles, enrojecimiento y picazón intensa. El 22,6% de los niños y el 17,1% de los adultos a nivel mundial son diagnosticados con DA. En Colombia, la prevalencia de esta afección es de 12% en adolescentes y 9% en adultos.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La Dermatitis Atópica (DA) es una inflamación crónica y pruriginosa de las capas superficiales de la piel, que se caracteriza por lesiones cutáneas visibles, enrojecimiento y picazón intensa. Esta enfermedad se da por un defecto genético (que usualmente es hereditario) de la barrera cutánea que produce que la piel se resienta. En Colombia, la prevalencia aproximada de esta afección es de 12% en adolescentes y 9% en adultos.

De acuerdo con un estudio del British Journal of Bio-Medical Research publicado el año pasado, la dermatitis atópica es la enfermedad cutánea crónica más frecuente en todo el mundo y, generalmente, comienza a manifestarse durante la primera infancia (85%) y se resuelve en la pubertad o en la edad adulta en el 50% de los casos.

Por otro lado, estudios epidemiológicos han reportado que cada año hasta el 22,6% de los niños y el 17,1% de los adultos a nivel mundial son diagnosticados con DA1. Adicionalmente, la presencia de comorbilidades atópicas es muy prevalente en estos pacientes. Según datos de una encuesta publicada en 2021 por la revista médica JAMA Dermatology, existe una frecuencia de asma de 35%, rinitis alérgica de 49% y alergia alimentaria de 34% en adultos, lo que sugiere que el

Globalmente, los trastornos de salud mental, sobre todo la ansiedad (29%) y la depresión (28%), son muy frecuentes y contribuyen sustancialmente a la carga de esta patología.

manejo multidisciplinario de la enfermedad es altamente recomendable. Asimismo, el estudio destacó que los trastornos de salud mental, sobre todo la ansiedad (29%) y la depresión (28%), también son muy frecuentes y contribuyen sustancialmente a la carga de esta patología.

De acuerdo con la Dra. Diana Díaz, médica epidemióloga y directora médica del área de Inmunología de Sanofi, “El apoyo psicológico es fundamental para mejorar la calidad de vida de los pacientes con dermatitis atópica. Varios estu-



Esta enfermedad se da por un defecto genético (que usualmente es hereditario) de la barrera cutánea que produce que la piel se resienta.

dios han demostrado que esta enfermedad tiene un mayor efecto negativo sobre la salud mental de sus pacientes en comparación con otras enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión[i]. Esto se debe a las situaciones de estrés, bullying (acoso) y aislamiento social a las que son proclives los pacientes, especialmente los niños”.

Aprenda a reconocer los síntomas de la enfermedad

Aunque la causa exacta de la dermatitis atópica es desconocida, existe evidencia suficiente que demuestra su relación directa con factores genéticos y ambientales. De acuerdo con la Guía de Práctica Clínica (GPC) para el diagnóstico y tratamiento de la dermatitis atópica en Colombia, se recomienda realizar el diagnóstico cuando un bebé, niño o adulto presente prurito en la piel y tres o más de las siguientes características:

- Dermatitis evidente en áreas de flexión, como los pliegues (codo) o detrás de las rodillas. En niños menores de 24 meses dermatitis visible en las mejillas y / o áreas extensoras.
- Antecedentes personales de dermatitis en áreas de flexión (o en niños menores de 18 meses dermatitis en las mejillas y / o áreas extensoras).
- En los últimos 12 meses historia personal de piel seca (xerosis).
- Antecedentes personales de asma o rinitis alérgica (o antecedentes de atopia en un familiar de primer grado si el niño es menor de 4 años).
- Aparición de signos y síntomas antes de los 2 años de edad.
- Áreas de piel seca, prurito frecuente, enrojecimiento (con o sin exoriación) y engrosamiento localizado de la piel.

Conozca cómo combatir esta enfermedad

Según la GPC, aunque el tratamiento puede ser muy efectivo para aliviar los síntomas de la Dermatitis Atópica, este solo sirve para controlar la enfermedad, no para curarla. No obstante, una terapia apropiada también puede prevenir complicaciones significativas, como infecciones, alteraciones del sueño, problemas de comportamiento y problemas de crecimiento.

Día Mundial de la Dermatitis Atópica

En línea con lo anterior y en el marco del Día Mundial de la Dermatitis Atópica, Sanofi extiende una invitación a los profesionales de la salud y los pacientes de esta enfermedad, a que conozcan más a fondo de qué maneras puede manifestarse y sobre todo cómo es posible tratarla. Para lo cual, ha dispuesto la página educativa para pacientes y cuidadores www.tusaludbajocontrol.com

En Colombia, en un seguimiento realizado a 5.780 individuos durante un año, se determinó una prevalencia estimada de DA del 14%, mientras que la prevalencia de DA diagnosticada por el médico fue del 6%, lo que evidencia una alta prevalencia de la enfermedad y un subdiagnóstico.

Es fundamental incentivar a las personas a que acudan a un médico especialista para que puedan ser diagnosticadas a tiempo y, asimismo, tengan la posibilidad de iniciar un tratamiento eficaz que se ajuste a sus necesidades individuales.

La Dermatitis Atópica es una enfermedad en la piel que afecta la salud mental de niños y adultos en Colombia.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CRA. 3 No. 11-31 CASA - LOCAL	\$2.000.000	169m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 # 12-60	\$1.200.000	180m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2

SUR		
APARTASTUDIO 02 B-3 CONJ. LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CRA. 46 # 6-29	\$2.100.000	96m2
APTO 603 CONJ. RES TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2

ORIENTE		
CRA. 31A # 8-46 COND. ALTO DE YERBA BUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO CALLE 16B # 50c-92 VICTOR FELIX	\$800.000	50m2

CENTRO		
APTO 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.600.000	142m2
APTO. 202 EDIF CAMILO TORRES CRA. 5 # 17-64	\$950.000	90m2
APARTASTUDIO 202 B/QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	\$650.000	42m2
APTO. 304 AMOBIADO B/SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
APTO. 701 CRA. 5a # 16-38 EDIF EL COFRE.	\$2.000.000	232m2
PARTASTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 A B/QUIRINAL	\$700.000	45m2

ARRIENDO DE BODEGA

CRA. 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 1 B/LA ORQUIDEA CALLE 14B # 32-05	\$700.000	50m2
CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEHUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 DIEGO DE OSPINA CRA. 15 # 2-07	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CRA. 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL 1 CALLE 8 # 33-24	\$900.000	42m2
LOCAL 2 CALLE 8 # 33-24	\$650.000	30m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$1.800.000	196m2
CALLE 25A # 5 Bis-17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1g-33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B C.C. CRA. 5 # 6-28	\$800.000	52 m2
OFICINA 404 EDIF. CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	\$1.700.000	40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CRA. 6 # 43-85 Casa 9 CONJ. RES. DE PALMETTO	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

SUR		
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUJILNA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMNCO 4 RT.	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22 SUR LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SSAN RAFAEL PITALITO	\$850.000.000	800m2

ORIENTE		
CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a-18 GUADUALES	\$320.000.000	155m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CRA. 11 # 3A-55 Altico	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CALLE 16 # 5-68 CASA RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2
CRA. 20# 11-29PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2

SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

ORIENTE		
APTO 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO 401 T-1RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO 102 T-9 EL TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO		
APTO 302 Edificio BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ- B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99569	LOTE COLINAS MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$265.000.000
640-99565	LOTE TERRENO B/ LA VORÁGINE. NEIVA - H	\$70.000.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99546	LOTE TERRENO CONJ. TOCHERÉ. GARZÓN - H	\$290.000.000
640-99545	CASA B/ CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$285.000.000
640-99542	LOCAL C/CIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$380.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL C/CIAL B/LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99499	APTO.203 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$720.000
640-99446	APTO.304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	670.000
640-99543	CASA DOS PLANTAS B/SAMANES. GARZÓN - H	\$850.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-462	CASA B/ NAZARETH. GARZÓN - H	\$700.000
640-99586	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000

www.stminmobiliaria.com

ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68

315 792 2374 - (8) 874 7672

VENTA CASAS

VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO

Carrera 2 No. 40 - 60 B/ Cándido (Neiva)
Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

VENDO LINDA CASA DE UN PISO,
ESQUINERA, COMFORTABLE,
RECIENTE REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL

B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

VENTA CASAS

**VENDO CASA VILLA
ELISA - RIVERA**

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

**ARRIENDO CASA 0-4 CONJ.
BRISAS DEL MAGDALENA**

Dos habitaciones con baño privado cada
una. Sala comedor, Patio de ropas.
Parqueadero
Inf: 320 409 1800

**SE VENDEN CASAS NUEVAS
Y APARTAMENTOS**

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA -
VILLA CAROLINA
Informes: 320 385 2298

**VENDO CASA AMPLIA
EN CANDIDO**

DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO
EN EL SEGUNDO PISO
Carrera 2 No. 40 – 69
Área. 220 m2
Inf. 310 577 7404

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

**VENDO CASA AMPLIA Y
CENTRAL EN NEIVA**

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

**VENDO CASA, B/CÁNDIDO
CALLE 39**

5 - HABITACIONES UNA CON
BAÑO PRIVADO, SALA COMEDOR,
COCINA, CUARTO DE PLANCHAR
INFORMES: 321 233 0433

VENDO CASA B/CÁNDIDO

CARRERA 1 No 34-106
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES
INDEPENDIENTES.
Área total 170m2
\$300 millones
Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

REBUENA

VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE
O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO
DE HOBO (H) 700m2

Inf. 315 367 3336

VENTA APARTAMENTOS

**SUPER ECONOMICO
MOTIVO VIAJE**

VENDO APARTAMENTO EN CUARTO
CENTENARIO PRIMER PISO
INF. 317 682 9545

**VENDO APT. PARA ESTRENAR
CON HERMOSA VISTA
CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12.
Área. 100.18m2.
Directamente. 313 313 0460**

**VENDO APARTAMENTO PISO
7 CONJ. RES. RESERVA DE
TULIPANES ET - 1**

3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA COMEDOR,
COCINA, ESPACIO DE ROPAS, BALCÓN Y
GARAJE.
Informes: 300 554 5220

**VENDO APTO. 1ER PISO
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**

(No se paga administración)
\$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

LOTES

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x 12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

FINCAS

**VENDO O PERMUTO
FINCA EN RIVERA HUILA**

VEREDA TERMOPILAS
Área. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6
habitaciones)

312 4477448 – 321 893 8547

**SE VENDE FINCA DE 8
HECTÁREAS APROX**

Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira
200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa
en construcción, agua potable y energía.

INFORMES:
312 506 5611 – 314 318 5477

**VENDO O PERMUTO FINCA
GANADERA APTA PARA CAFÉ**

VEREDA OSPINA PÉREZ MUNICIPIO
DE PALERMO – HUILA

Celular 316 893 7081
WashApp 315 516 0211

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL EDIFICIO
QUIRINAL PISO 4

3- HABITACIONES – HABITACION SERVICIO -
PARQUEADERO CON ASCENSOR

INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

EMPLEO

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE
INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida

Lauraximena_23@hotmail.com

**SE REQUIERE TÉCNICO
O TECNÓLOGO, EN
MANTENIMIENTO DE
COMPUTADORES.**

Enviar hoja de vida al correo.

vacanteslaborales2007@gmail.com

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
ORALES
- PINTURA
- PIANO

INFORMES:
MAESTRO RÍOS
319 3997907



Parques urbanos: reguladores naturales en las ciudades

■ Ante ciudades sepultadas por el hormigón y el asfalto, los parques proveen servicios ecosistémicos como la infiltración de agua y la regulación de la temperatura, además de ser refugios de la biodiversidad, que desempeñan un papel fundamental en la educación ambiental, explica el mexicano Luis Romahn.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Nombrado director de la Organización Mundial de Parques Urbanos el pasado 16 de agosto, Luis Romahn es experto en el diseño de modelos de sostenibilidad financiera de estos espacios. Son “lugares de construcción de ciudadanía y catalizadores de innovación social” y “fomentan la implicación de los ciudadanos con el desarrollo sostenible”, señala en una entrevista con medios.

Romahn define las urbes modernas como lugares “hiperimpermeabilizados por el hormigón y el asfalto”, algo que “impide aliviar el incremento de la temperatura” por las islas de calor, lo que pone de

manifiesto la necesidad de “crear más y mejores parques urbanos que nos ayuden a captar agua y enfriar el entorno”.

Pero no solo hay que diseñar más parques, es igualmente importante “privilegiar el manejo de árboles y la vegetación adecuada para cada ciudad”, además de “educar a la población sobre el uso responsable del agua en relación con el paisaje”.

Sin embargo, Romahn indica que lo más importante que un parque debe representar ante los problemas ambientales de la actualidad es “su potencial educativo”, dado que “son espacios ideales para poner en práctica un modelo de vida responsable con el medio ambiente”.

Lamenta que “en América Latina, los jóvenes no ven en los parques ur-

banos una salida profesional, debido a que el sector no tiene bases sólidas en las universidades de la región”.

Según la Asociación Nacional de Parques y Recreación de los Estados Unidos (NRPA), la industria de los parques urbanos en ese país genera más de 150.000 millones de dólares anualmente y emplea a más de un millón de personas, porque “sus universidades ofrecen titulaciones en parques y recreación”.

Al igual que en Europa, donde muchas universidades ofrecen titulaciones y formación relacionada con la gestión de parques y jardines y existen diversas organizaciones y entidades relacionadas con estos espacios verdes gracias a la larga tradición histórica de los parques europeos.

“Se trata de una industria verde

gestada a partir de la educación”, incide Romahn, uno de los impulsores de la primera certificación profesional en español sobre parques urbanos gracias a la colaboración de la Academia Mundial de Parques Urbanos, el Instituto Eppley de la Universidad de Indiana (EEUU) y la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México (ANPR).

Sin embargo, “la sostenibilidad financiera es el talón de Aquiles de los parques urbanos”, una falta de recursos económicos que provocan “el abandono y la subutilización”.

La clave pasa por diseñar un “traje a medida” que debe partir de concesiones recreativas o de alimentos, la oferta de actividades (clases, cursos, talleres y torneos), los donativos, los patrocinios, las

rentas y la organización de eventos.

El nombramiento de Romahn llega en un momento complicado para México, cuya reputación ambiental se ha visto afectada gravemente en los últimos años, por lo que considera necesario adoptar “urgentemente” nuevas políticas públicas federales, estatales y locales en este campo.

Sin embargo, su nombramiento como director ejecutivo de la Organización Mundial de Parques Urbanos supone “una buena oportunidad para México”, que el próximo noviembre acogerá el primer Congreso Mundial de Parques Urbanos que se celebrará en América Latina, con la asistencia prevista de más de 2.500 profesionales de todo el mundo. EFEverde